



a felicidad vista como bienestar social en Colombia.

Autoras

Sussy Alejandra Hernández García: Trabajadora Social con diplomado en HSEQ, experiencia laboral de 4 años en docencia, infancia, juventud, mujer y género diplomado en docencia y didáctica universitaria. trabajosocialsussy@gmail.com

Daniela Alejandra Cifuentes Murillo: Trabajadora social con diplomados en derechos humanos y pos conflicto-atención integral a víctimas de abuso sexual en población infantil experiencia laboral de tres años orientada en el área de salud. tsalejandra2017@gmail.com

Resumen

Este artículo, es un recorrido que permitirá al lector poder comprender a partir del indicador de la felicidad, los procesos de desarrollo de determinada comunidad por medio del ser, el tener y el hacer, De igual manera es un texto que permitirá conocer la concepción de este indicador desde el plano internacional, nacional y departamental, más exactamente en Cundinamarca con la Política Pública de Felicidad generada por la Gobernación de Cundinamarca periodo 2016 - 2019 en concordancia con el deber ser de un gerente social, al estar intrínsecamente ligado a los procesos de políticas sociales que buscan las condiciones de vida y la calidad de los seres humanos.

Palabras clave

Índice de Felicidad, Política Pública, Gerencia Social, Desarrollo Humano, Bienestar Social.

Abstract

This article is a journey that allows the reader to understand from the indicator of happiness, the development processes of a certain community through being, having and doing, in the same way it is a text that knows the conception of this indicator from the international, national and departmental

level, more precisely in Cundinamarca with the Public Policy of Happiness generated by the Cundinamarca Government period 2016 - 2019 in accordance with the duty of being a social manager, being intrinsically linked to the processes of social policies seeking the living conditions and quality of human beings.

Keywords

Happiness Index, Public Policy, Social Management, Human Development, Social Welfa.

Introducción

Hablar de felicidad, es tener que recurrir a instancias que se desliguen ciertamente de su concepción subjetiva o de la típica significación que suele acontecer a este término al estar intrínsecamente relacionado con el hecho de sentirse feliz a partir de una sensación agradable generada, en su mayoría de veces, por cosas tan banales como la obtención de una serie de riquezas o bienes materiales. Sin embargo, y teniendo presente que el fin último de este artículo no es darle continuidad a ese significado carente con el que ha vivido este término durante años; por medio de este espacio, se quiere realizar un proceso de revisión documental, que permita analizar, no sólo a quienes lo estén llevando a cabo, sino también a todo aquel que esté en disposición de leerlo; un referente más amplio de lo que es en sí la felicidad, acaecida desde el indicador y desde el desarrollo de las necesidades existenciales y axiológicas de Max Neef, generadas en el plano internacional, nacional, teniendo como referente a Colombia específicamente a los municipios que hacen parte del departamento de Cundinamarca.

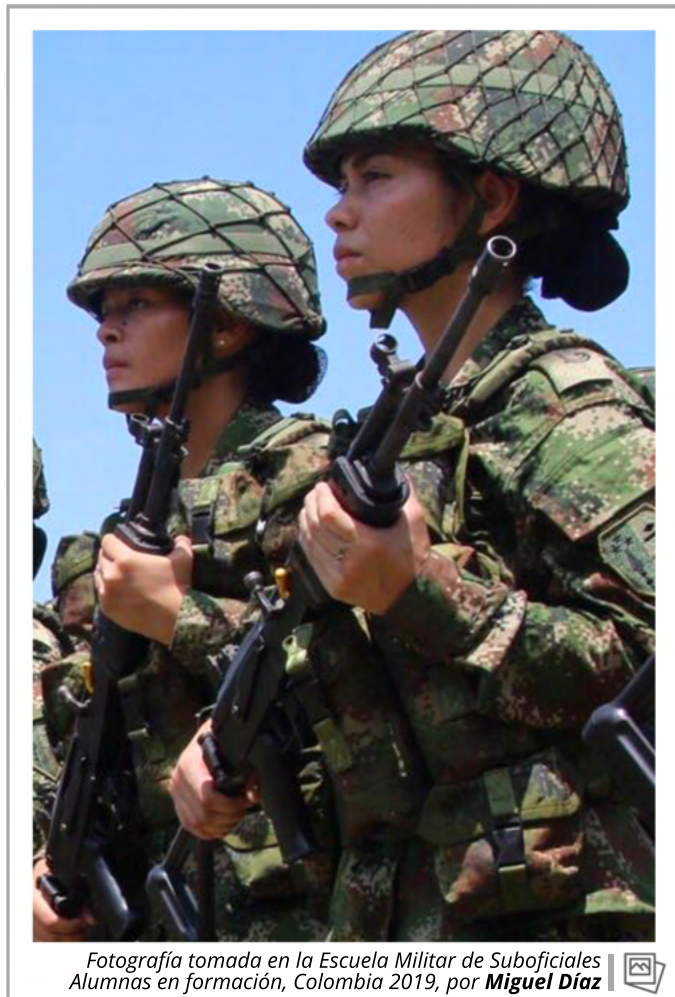
Ahora bien, y sobre las ideas que hasta aquí se han mencionado, es necesario señalar también que, este artículo pretende dar un espacio al análisis del indicador de la felicidad, desde el desarrollo y las necesidades humanas explicado por el autor Max Neef, en su libro *Desarrollo a Escala Humana*, el cual al tener presente las necesidades mencionadas en el párrafo anterior, facilita comprender que la apropiación como tal de la felicidad no se encuentra limitada meramente a la parte económica, sino a muchos otros factores que podrán decir si una comunidad es realmente feliz, no como un mero sentimiento, sino que, por el contrario, se pueda entender que ser feliz no alude siempre a las cosas materiales, objetos y demás, sino que responde al ser, al tener, al estar y al hacer.

En este orden, se intentará explicitar que sí, evidentemente existe una serie de necesidades que atañen a todos los seres humanos, pero que, ciertamente los medios satisfactores para suplir estas, no son los mismos según las condiciones de vida con las que cada quien viva en su comunidad y/o entorno; necesidades enlazadas por medio de este artículo hacia la felicidad, a través de las categorías existenciales y axiológicas que nos plantea el autor anteriormente mencionado.



Fotografía tomada en la Escuela Militar de Suboficiales Dragoneante femenina, Colombia 2019, por Miguel Díaz

De acuerdo a lo anterior, se hace necesario responder a esa interdisciplinariedad desde las necesidades sustentadas en lo existencial y lo axiológico, teniendo presente que es un forma de identificar el rol específico que deberá tener un Gerente Social y cómo los procesos que de allí se gestan, pueden beneficiar a toda la comunidad con la que se quiera trabajar, o con la que se pretenda hacer el análisis de la implementación de la política pública de felicidad desde todos los procesos propuestos por Max Neef. En este sentido, el individuo entiende la felicidad como momentos de satisfacción en el cumplimiento de un logro obtenido, sin embargo, olvida lo relevante que debe ser comprender que esta se encuentra relacionada también con el bienestar y el equilibrio en todas las áreas de su vida; así como también, olvida aceptar que, esta realidad es efímera y pretende disfrazar la importancia del ser feliz a partir de las necesidades básicas del ser humano.



Fotografía tomada en la Escuela Militar de Suboficiales Alumnas en formación, Colombia 2019, por Miguel Díaz

Sobre la base de las consideraciones que anteceden, se podría aseverar que todos los individuos tienen estilos de vida diferentes y que, por consiguiente, el cumplimiento de las necesidades por medio de los satisfactores que cada una de estas necesita, varía dependiendo su condición social y el contexto en el que se encuentren. Satisfacer todas sus áreas es fundamental para el disfrute de una calidad de vida digna y, depende del reconocimiento e interacción con su entorno. Es por lo anterior que Alarcón (2001) define que todo lo concerniente al bienestar del ser humano como:

“una conducta incentivada por una variedad de factores que los psicólogos en recientes décadas buscan identificar. Entre estos se encuentran variables sociodemográficas como género, edad, estado matrimonial, ingreso económico, recursos materiales y las interacciones de unas con otras, que explicarían algunas de las diferencias de felicidad entre los sujetos” y por otra parte Aristóteles afirma que, la felicidad “es una actividad de acuerdo a la virtud. El hombre feliz vive bien y obra bien”.

La sociedad cumple un rol importante en el desarrollo del individuo con el ambiente que lo rodea, este puede ser visto de manera motivadora o limitante y en ocasiones decisiva para que el individuo se sienta reconocido como parte importante de la sociedad.

La felicidad vista como bienestar social desde el plano internacional, nacional y regional.

Para poder centrarse en un tema específico en cuestión, se hace meramente necesario poder recrear a modo de revisión documental; de qué manera es comprendido el indicador de la felicidad en distintos escenarios como los aborda esta primera categoría de análisis. Es decir, se fomenta en primera instancia la necesidad de saber qué procesos a lo largo del tiempo se han realizado como iniciativa que evidencia a este indicador como parte del desarrollo de las comunidades, corroborando de algún modo que no siempre el término de desarrollo se vincula con los bienes económicos y demás que pueda tener una sociedad o un individuo en específico.

Ahora bien, resulta cierto mencionar que, en el mundo como primera instancia son varios los países y, ciertamente los teóricos o los participantes que se han hecho notorios frente a esta realidad que por infortunio no ha tenido el alcance y el eco que amerita; sin embargo, y teniendo de la mano todos los cambios o las nuevas propuestas que los gobiernos nacionales y locales en los diferentes países han optado como plan de desarrollo, han ido respaldando la importancia de entender la felicidad desde un punto de vista diferente al que por siglos se ha tenido; mucho más cuando se acude a un país del tercer mundo.

En consecuencia de lo anterior, resulta oportuno señalar que, existe un índice que soporta la idea de apreciar al Indicador de la Felicidad como el medio por el cual se puede dar respuesta a que ser feliz alude a ideas que van más allá de la parte económica; este índice es el Índice del Planeta Feliz, en sus siglas en inglés, (HPI) Happy Planet Index, es un índice liderado por la New Economics Foundation en adelante (NEF), la cual promueve iniciativas investigativas entorno a las diferencias que se pueden evidenciar dentro de una sociedad descrita por los altos grados de injusticia, bienestar, desde una concepción mecánica y demás factores que se encuentran en el mundo, los cuales pueden

contribuir con los resultados que esta organización analiza. De igual manera es un índice que estudia los inagotables esfuerzos que aparentemente llevan a cabo las economías en los países del mundo, para hacer felices y sostenibles a sus habitantes (Finanzas y Economía 2015).

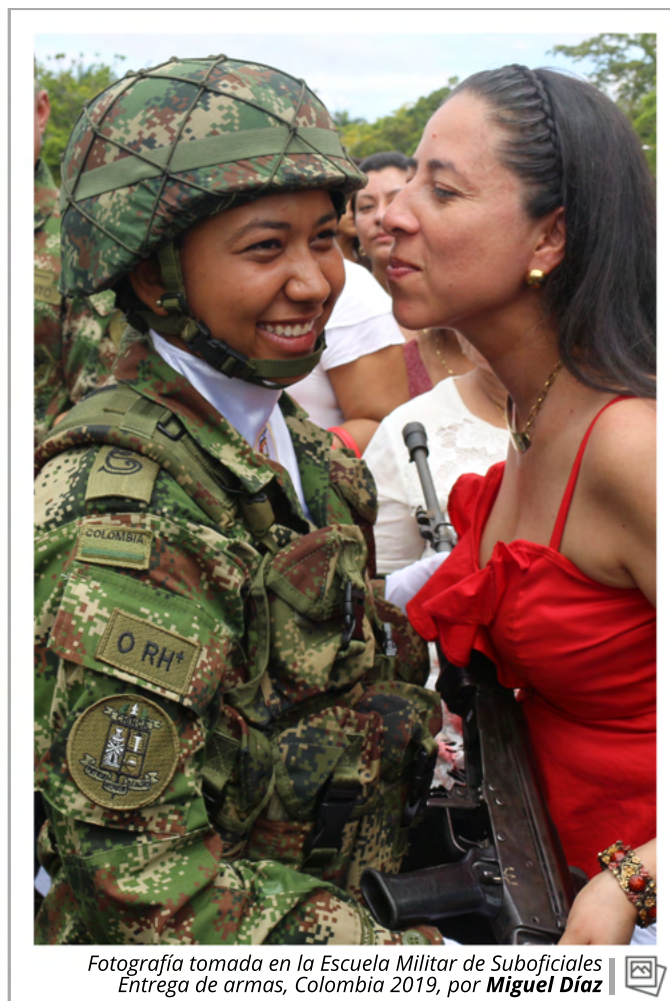
“El Índice del Planeta Feliz (IPF) estima el desempeño de los gobiernos y el grado de apoyo que brindan a sus habitantes para que estos y sus futuras generaciones gocen de una vida de calidad y disfruten de un bienestar sostenible. De igual modo, este índice constituye “una medida de eficiencia, ya que calcula el número de años felices de vida (esperanza de vida ajustada por el bienestar experimentado por los habitantes) alcanzados por unidad de recurso utilizado Chacón (2015)”.

Sin llegar a escatimar la función fundamental que lleva a cabo esta organización en relación con la forma de mirar la felicidad alrededor de todos los países, el HPI maneja una serie de objetivos que son los que posiblemente acomodan en un rango de 1 a 100 a los países que aparentemente en cuestión de desarrollo pueden ser identificados como países felices, este análisis se hace bajo tres tópicos, el bienestar, la esperanza de vida, y la huella ecológica; en donde la primera responde a unas encuestas que ejecutan con gran parte de la población con una simple ejercicio llamada escalera de la vida que les permite a quienes tengan la posibilidad de participar, evaluar su condición de vida desde la felicidad de 1 a 10, siendo uno muy malo y diez muy bueno; por otra parte, la esperanza de vida la identifican desde los datos que se comparten anualmente en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y, finalmente el tercero, huella ecológica, que es sustentado por el Fondo Mundial para la Naturaleza en sus siglas en inglés World Wide Fund for Nature (WWF), al ser una organización que tiene presente las medidas del consumo de recursos que se realizan desde cada país. Se destaca que, para el último informe propiciado por esta organización, Colombia obtuvo el tercer lugar en los países de alto rango como ellos los definen, al tener un Índice del Planeta Feliz de 59.8 en la suma de los tres tópicos mencionados con antelación.

“El HPI no mide todo, y hay que tener en cuenta algunas consideraciones. Muchos de los países con buenos resultados en el HPI tienen

problemas de todo tipo y por ejemplo los países de “alto rango” tienen importantes problemas en lo que a derechos humanos se refiere Finanzas y Economía (2015)”.

De algún modo en los párrafos anteriores se intentó dar relevancia a los ejercicios que en el plano internacional se pudieron identificar en favor de la felicidad; sin embargo, en este punto, continuando con el tema en cuestión se direccionará hacia el plano nacional, es decir, al modo en el que Colombia ha venido trabajando el índice de paz, se trae a colación una serie de ejercicios investigativos e incluso de talante público que se han desarrollado en el territorio nacional. Como primera medida se podrá hablar del Índice de Felicidad Integral encontrado en el Plan de Desarrollo Municipal “Medellín cuenta con vos 2016 - 2019”, el cual tiene como fin último poder hacer una serie de valores sobre este, resaltando de algún modo la medición del desarrollo integral de los habitantes de la ciudad a través de una hoja de ruta analítica que refleje por medio de unas dimensiones este Índice de Felicidad Integral, en



Fotografía tomada en la Escuela Militar de Suboficiales Entrega de armas, Colombia 2019, por Miguel Díaz

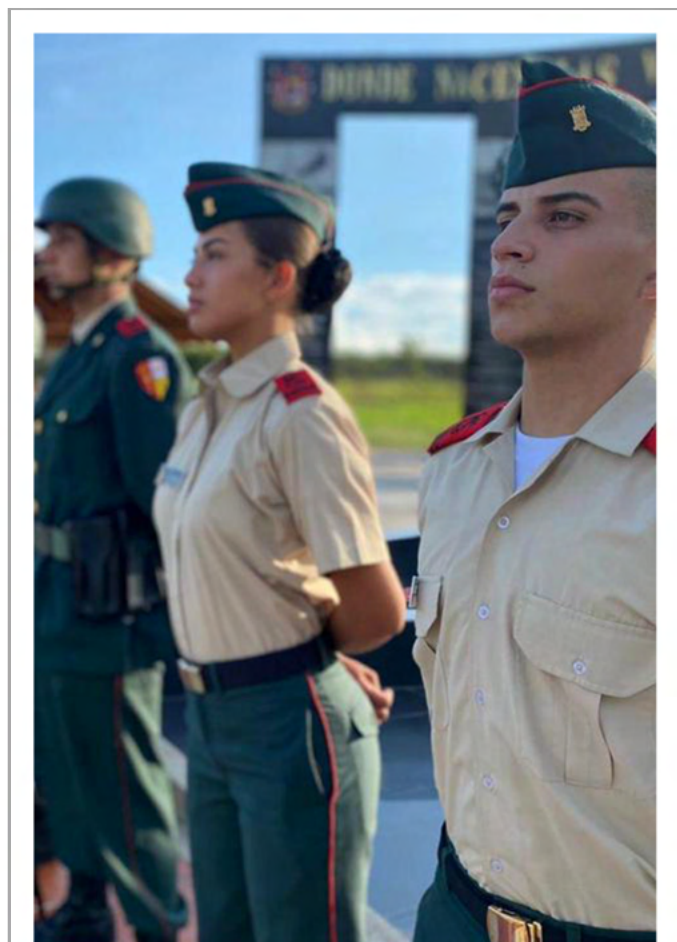
adelante (IFI). Se tiene a la vida, posteriormente a la experiencia de felicidad, de igual manera a la seguridad y convivencia, así como también la educación, el buen gobierno y la ciudadanía activa, el entorno, la salud y finalmente la movilidad urbana.

Esta iniciativa se gestó con el fin de poder desligar a sus habitantes de la medición dada por antonomasia para tipificar el desarrollo de una comunidad, es decir los intereses monetarios; sin embargo, y a pesar de ser una iniciativa nueva y una postura innovadora los resultados no fueron del todo favorables, no en el sentido en que no se pueda medir la felicidad de las personas a partir del desarrollo sostenible y las virtudes que cada una de ellas tenga, no, pero sí, debido a que en esta oportunidad dentro de esta investigación no se contó con “una fundamentación teórica para inscribir el Índice de Felicidad Integral, no se construyó una línea base para sustentar este indicador. Se realizó una revisión de experiencias en otros países – incluido Bután, a efectos de replicarlas en la ciudad de Medellín

Hasta este punto se ha tocado el indicador de felicidad como factor primordial en la concepción del desarrollo dentro de una comunidad desde la parte internacional y también nacional; sin embargo, se considera necesario de igual manera, poder realizar una apreciación documental de las dinámicas que desde el plano departamental se han llevado a cabo a partir de tema en cuestión. En este punto se dará espacio a la política pública de felicidad y bienestar subjetivo como sustento departamental liderado por la Gobernación de Cundinamarca y ordenado a todos los municipios que convergen a este.

Esta política pública es una iniciativa que debe ser acogida no por un grupo determinado de municipios, sino que, por el contrario, es una medida que deben adoptar todos los 116 municipios que hacen parte del departamento de Cundinamarca, sin importar que su jurisdicción se acomode a la parte urbana y o rural. De igual forma, es una iniciativa que discrimina minuciosamente cuáles van a ser esos factores que se van a tener presente, no sólo para evidenciar el índice de felicidad en las comunidades de este departamento, sino para saber cuáles van a ser esos conceptos que se van a tener de la mano para fomentar en los distintos municipios una cultura de felicidad comprendida, como ya se ha mencionado en el texto, desde un punto de vista no sólo económico.

Siguiendo de alguna manera con las propuestas que se evidenciaron en la parte internacional y nacional desde el bienestar como valor necesario para entender la felicidad en las sociedades, esta política pública auspiciada por la Gobernación de Cundinamarca en su ordenanza desliga los dominios de la misma, a partir del bienestar, permitiendo comprender a sus receptores que desde el tener, el ser y el hacer se puede llegar a medir el desarrollo a partir de lo feliz que son los integrantes de un grupo social determinado. Como primera medida está el tener, visto como los bienes y servicios desde la satisfacción de la propia vida y finiquitada en la educación, el empleo, los ingresos y la vivienda; por otro lado, se tiene al ser como la relación de la vida con un balance dado entre las oportunidades y las capacidades que tienen los individuos y, finalmente se tiene el hacer, comprendido por medio de las experiencias que genera una sociedad como trascendencia de su propia existencia Asamblea Departamental de



Fotografía tomada en la Escuela Militar de Suboficiales Alumnos - Museo Tolomaida, Colombia 2019, por Miguel Díaz

Cundinamarca (2019). La felicidad puede ser comprendida desde esta política como un:

“Estado interior de bienestar en el ser humano producto de la integración de unas condiciones físicas suficientes para subsistir y tener calidad de vida con una gestión emocional consciente y positiva, vínculos sociales empáticos y una vida orientada por la identificación y desarrollo de fortalezas y virtudes, por la autorrealización y por la trascendencia (Asamblea Departamental de Cundinamarca 2019)”.

Política pública de felicidad del departamento de Cundinamarca en relación con la categoría existencial de Max Neef

Sobre la base de las premisas hasta aquí mencionadas, es necesario ahora poder delimitar de algún modo el índice de la felicidad, teniendo de la mano la política pública señalada apenas al final de la anterior categoría de análisis. Por consiguiente, en esta parte del escrito se intentará hablar sobre qué adelantos y qué dimensiones tiene presente esta ordenanza y cómo todo esto estipulado en una serie de artículos que demandan su ejecución en los municipios pertenecientes a este departamento, pueden ser concebidos a través de lo que Max Neef aborda en su texto Desarrollo a Escala Humana, más específicamente en el capítulo Desarrollo y Necesidades Humanas, en la parte en donde esboza la desagregación de estas necesidades por medio de las categorías existenciales y axiológicas.

A continuación, se esboza por medio de una tabla una serie de criterios generales que pueden ser comprendidos a partir de un proceso de Desarrollo a Escala Humana, como contexto de lo que hasta aquí se ha mencionado, y lo que se pretenderá explicar en adelante.

Tabla 1. “Criterios del Desarrollo a Escala Humana”

Criterios generales de lo que se debe contemplar en el Desarrollo a Escala Humana
<i>La economía está para servir a las personas y no las personas para servir a la economía.</i>
<i>Cuando se hablar de desarrollo, estrictamente se alude a los seres humanos y no a los objetos. Es necesario comprender que no es lo mismo crecimiento que desarrollo, ni desarrollo precisa necesariamente crecimiento.</i>
<i>Hay que entender que una cosa son las necesidades y otra muy diferente es el satisfactor que suple esa necesidad.</i>
<i>Ningún proceso o interés económico, sin importar cuál sea este, podrá estar por encima de la vida de las personas.</i>

Fuente: Elaboración propia

En este sentido, hablar de necesidades humanas, en cierta medida es también hablar indirectamente del índice de la felicidad, ustedes se preguntaran desde qué punto de vista puede ocurrir esto, o quizá, mediante qué acciones se puede lograr dicho cometido; pues bien, hay que tener en la cuenta algo y es que necesidades y satisfactores son dos términos y/o conceptos totalmente diferentes, es decir, como bien lo menciona el autor Max Neef (1993), todas los seres humanos, sin importar su instancia cronológica en este tierra, siempre ha contado y contará con las mismas necesidades, claramente cada una de estas acomodadas a el tiempo y el espacio al que hayan sido determinadas por ley existencial, sin embargo y es aquí en donde entra el indicador de felicidad, los medios para poder suplir esas necesidades universales, si bien se le puede acuñar de alguna manera,

son los que han variado y van a diferir según la cultura, el entorno y demás. Es esto lo que hoy en día permite, mediante el planteamiento de Neef y en concordancia con lo que discrimina la política pública mencionada, que más adelante se abordará, que se puede llegar a medir o a percibir los procesos de desarrollo que tienen las comunidades para ser felices.

Esta apuesta dada por el autor en cuestión, permite analizar que todos los procesos humanos, su propio desarrollo y demás, pueden ser vistos desde un modo diferente al que la humanidad ha estado acostumbrada con el paso del tiempo, este espacio permite la evaluación del mundo, las personas y sus procesos desde la aceptación de una interdisciplinariedad, teniendo presente que son múltiples las disciplinas que se deben tener en la cuenta para poder llevar a cabo un proceso heterogéneo como lo es la identificación del indicador de la felicidad como parte del desarrollo de las comunidades a partir de la política y la categoría existencial. En este sentido, Neef, de algún modo plantea la idea de que el desarrollo no corresponde su ejecución o proceso a los objetos, sino que, por el contrario, es algo que se atribuye meramente a las personas.

En este punto del texto, cabe una pregunta que terminaría reforzando esta política pública de felicidad ordenada en el departamento de Cundinamarca y es, qué puede determinar que una persona tenga o viva con una calidad de vida que le permita ser feliz, en este caso; quizá sean muchas las cosas que se pueden concebir desde esta pregunta, sin embargo, se hace más que necesario poder mirar que esto radica nada más en la satisfacción que cada quien tenga de las necesidades humanas fundamentales, no sin antes comprender lo que se explicó al inicio de esta categoría de análisis en donde se mencionó la diferencia entre necesidad y los medios satisfactores para suplirla (Max Neef 1993).

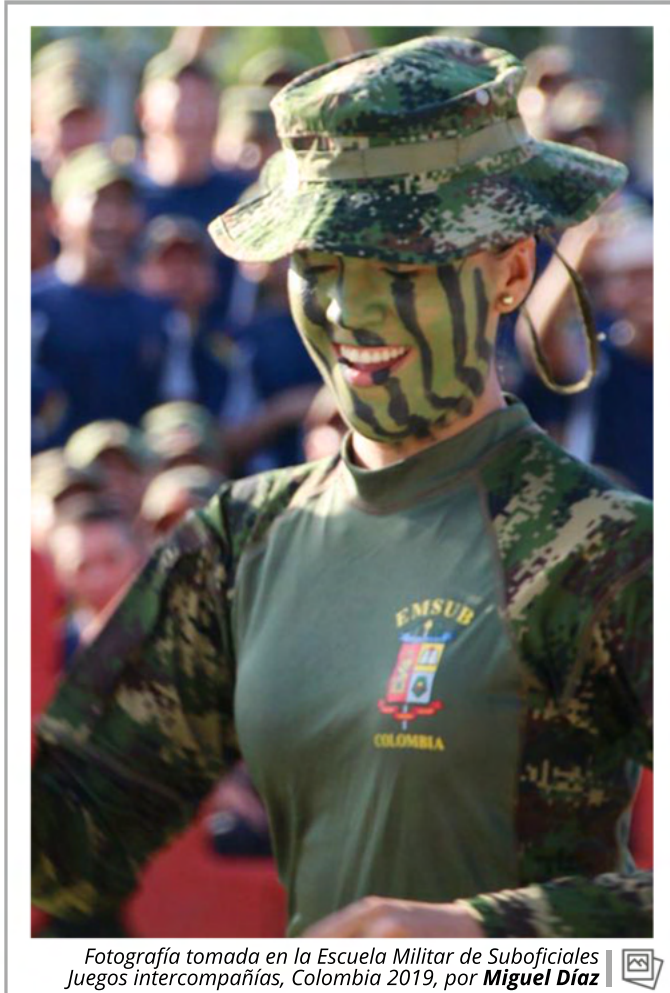
En este orden de ideas y teniendo de la mano los dominios de bienestar de los cuales habla la política pública de la felicidad en Cundinamarca, se trae también a colación la categoría existencial del desarrollo a escala humana en donde también se aprecia el ser, el tener, el hacer y como una apreciación añadida el estar. Se hace la distinción de estas dos posturas teniendo de la mano que son necesarias para la comprensión del indicador de felicidad, teniendo en la cuenta que:



Fotografía tomada en la Escuela Militar de Suboficiales C3 Giraldo - día del niño, Colombia 2019, por Miguel Díaz

La situación obliga a repensar el contexto social de las necesidades humanas de una manera radicalmente distinta de cómo ha sido habitualmente pensado por planificadores sociales y por diseñadores de políticas de desarrollo. Ya no se trata de relacionar necesidades solamente con bienes y servicios que presuntamente las satisfacen, sino de relacionarlas además con prácticas sociales, formas de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre las formas en que se expresan las necesidades (Max Neef 1993).

Así las cosas y a modo de colofón de esta categoría de análisis, apreciando de forma oportuna la explicación hecha sobre las categorías existenciales, se puede dar seguimiento a lo que se había señalado conforme a las distintas maneras de apreciar el bienestar desde la política pública de la felicidad. Esta iniciativa pretende entender su proceso discriminando la participación de ideas relacionadas con el bienestar objetivo, el bienestar subjetivo, el bienestar integral, las dimensiones del buen vivir por parte de la



Fotografía tomada en la Escuela Militar de Suboficiales Juegos intercompañías, Colombia 2019, por Miguel Díaz

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la psicología positiva y, finalmente el modelo PERMA, el cual es una herramienta pedagógica que puede llegar a generar felicidad siempre y cuando se potencialicen sus conceptos los cuales son:

P - Positive Emotions - Emociones Positivas o Vida Placentera: Generar una conciencia de la relevancia que tienen las emociones en la vida cotidiana de cada ser humano y además aprender a realizar una gestión inteligente de ellas, tanto de las positivas como de las negativas, potencia las posibilidades de incrementar la felicidad.

E - Engagement - Compromiso o Vida comprometida: Encontrar y desarrollar actividades que requieren y utilizan toda la atención, ya que es determinante para lograr un crecimiento personal, fomentar el aprendizaje y así, cultivar la felicidad.

R - Relationships - Relaciones: Son aquellas interacciones que resultan ser

benéficas para el ser humano ya que, por medio de aspectos como la calidez, el apego, la intimidad y las demostraciones de cariño, generan satisfacción y placer al ser humano.

M - Meaning - Significado o Vida significativa: Tener sentido es pertenecer y servir a algo que se considera superior al yo. Cuando un individuo posee un propósito y un significado de vida para ser feliz y no sólo para buscar gratificaciones directamente relacionadas con el placer o con las riquezas materiales, realmente encuentra un sentido más profundo a la vida.

A - Accomplishment - Logros: establecimiento de metas o el sentido de realización, por ejemplo, ganar por el simple hecho de ganar, o tener una vida dedicada al logro por el logro mismo. (Asamblea Departamental de Cundinamarca 2019)".

Con el ánimo de poder cerrar de forma adecuada con la intervención de esta categoría de análisis dentro del cuerpo de este artículo, es adecuado poder contrastar la iniciativa de Neef y la que presenta la Política Pública de la felicidad para entender si realmente se está llevando a cabo un ejercicio que equipare la razón de ser de este escrito "La felicidad como bienestar en Colombia".

Para poder hacer esto, se trae a colación el documento técnico de esta política que se encuentra en la página oficial de la Gobernación de Cundinamarca, en donde como objetivo macro de dicha gestión se encuentra el percibir "la ciencia y los conocimientos individuales acerca de las herramientas de bienestar subjetivo con el propósito de incrementar la calidad de vida de la población, mitigar problemáticas sociales, económicas y de carga pública asociadas a la conducta (Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar, 2019)". Mientras que, por otro lado, Max Neef menciona que cuando se habla de desarrollo y necesidades humanas, se está haciendo referencia a la toma de conciencia del mundo heterogéneo al cual pertenece esta sociedad necesitada de que se trabaje y se le apunte más a la interpretación de la realidad en la que se está para que así se suplan las necesidades humanas a través de la transdisciplinariedad que se mencionó anteriormente.

Felicidad como bienestar social

De acuerdo con esta perspectiva, un aspecto para entender la felicidad como bienestar social es en primera instancia realizar la clasificación de las dimensiones sociales. (GRÁFICO DE DIMENSIONES HOLISTICO) dónde se identifican cada una, y las expectativas que tiene el individuo en cada una de ellas para así lograr la felicidad.

Por ejemplo, para que un individuo manifieste que ha alcanzado lo que presuntamente para él es la felicidad absoluta debe tener claro que en todas o algunas de las dimensiones de la vida está sintiendo lo que para él es lo adecuado y le genera satisfacción y plenitud, cabe aclarar que el individuo puede pensar y sentir dicha felicidad aun y así cuando otro individuo note que este no este cubriendo el total de las dimensiones; pues las necesidades, expectativas y prioridades de todos suelen ser diferentes y cambiantes teniendo en cuenta su cultura, escolaridad, edad, estrato, época y otras.

Gráfico 1. “Gráfico de dimensiones holístico”



Fuente: Elaboración propia

Los diferentes aspectos de la vida, los apreciados desde lo axiológico (económico, educativo, salud, espiritual, cultural, social y

emocional), los tomaremos en este escrito como las dimensiones del individuo. Teniendo en cuenta lo anterior en la actualidad es evidente que el ser humano pretende mediante el alcance de pequeños logros obtener la tan anhelada felicidad. No obstante, esta suele ser fugaz ya que no es consecuente de lo que quiere alcanzar.

Tabla 2. “Dimensiones de vida”

Aspectos relevantes	Aspectos secundarios
Dimensiones sociales (relaciones interpersonales)	Vinculación en las diversas dimensiones sociales Felicidad multidimensional Participación en la sociedad
Expectativas en las dimensiones	Satisfacción en la calidad vida

Fuente: Elaboración propia

Análisis tabla 2; Este se encuentra dividido entre “aspectos relevantes” que consisten en la interacción que tiene el individuo durante la dinámica diaria en los diferentes contextos, las expectativas que tiene frente a estas dimensiones y los logros y metas que alcanza frente a ellos; Por otra parte, los “aspectos secundarios” vienen relacionados con los aspectos mencionados anteriormente, los cuales generan como resultado en el individuo satisfacción, calidad de vida a partir de las expectativas cumplidas que dan como resultado crecimiento personal y felicidad.

Calidad de vida: felicidad obtenida mediante logros alcanzados	Calidad de vida: satisfacción del individuo con sus expectativas de vida
Calidad de vida: felicidad mediante logros alcanzados + bienestar social	Calidad de vida: felicidad obtenida mediante logros alcanzados +satisfacción del individuo con sus expectativas de vida + bienestar social

Fuente: Elaboración propia

Como principal referente se toma la calidad de vida mencionada en la tabla 2, de acuerdo al proceso que da como resultado los logros alcanzados mediante el bienestar social, expectativas de vida y satisfacción del individuo; los cuales de manera concatenada generan un equilibrio y bienestar.

Por consiguiente, se puede entender que, el rol del gerente social por medio de la dirección de su disciplina es poder no sólo facilitar los medios de comprensión y ejecución de una serie de proyectos que en su mayoría de veces vienen desligados del ente estatal, sino también, servir y apropiarse del rol de aprendiz, de facilitador y de detector de nuevos cambios y de estas nuevas formas de apreciar los cambios sociales por los que se ve atravesada la sociedad en función de la construcción del tejido social ideal que tanto anhelan las comunidades alrededor del mundo.

Conclusión



Sin duda alguna los procesos de desarrollo que tienen las comunidades suman ciertamente al indicador de la felicidad, en la medida en que tiene que ver con el fin principal de las características de la aplicación que tiene la gerencia social en el campo político, económico y cultural. Dicho proceso gerencial radica en la implementación de todas aquellas políticas sociales cuyas caracterizaciones se desprenden en su totalidad de la facilidad que tienen de poder ser ejecutadas; es decir, que, se hace necesario poder desligarse de las herramientas que se han tenido de manera tradicional ante la solución de conflictos como dirección de la gerencia social a través de iniciativas que catapulten la importancia que tienen estas intervenciones, en este caso la del indicador de felicidad, dentro de una comunidad determinada.

No se podría dar por terminado este artículo, sin antes poder quizá brindar una serie de alternativas de solución en función de la implementación de la Política Pública de la Felicidad. Es necesario poder tener presente que este espacio más a allá de brindar felicidad, lo que busca es formar y/o capacitar a quienes hagan parte de ella, en todos los aspectos de la vida que no se tienen presente en el camino desde la definición llana de felicidad. Esta política al estar respaldada por la parte estatal, directamente desde la Gobernación hacia los diferentes municipios, en este caso del departamento de Cundinamarca, tiene la responsabilidad de brindar espacios, encuentros, talleres y demás, que son los medios en donde se podrán suplir muchas problemáticas procedimentales, si se le puede decir de algún modo que se encuentren en esa marcha encaminada al ser feliz.

Ahora bien y respondiendo ciertamente a la razón de ser de la gerencia social atribuida en este caso a los procesos de desarrollo y a la comprensión de la felicidad a partir de este indicador, se puede tener en la cuenta que, las políticas sociales impulsadas por el Estado y/o por los gobiernos de turno en el plano municipal y departamental, son procesos que se encuentran ligados al quehacer gerencial; en la medida en que su interés se encuentra en el trabajo directamente con las comunidades, es decir, directamente con el hecho de conocer de boca de ellos como principales implicados en los indistintos procesos que se pueden llevar a cabo, ¿de qué manera la intervención social de un especialista en gerencia social puede sumarle a la construcción de la calidad y la mejora de las condiciones de vida con las que están acostumbrados a vivir en comunidad?

Referencias bibliográficas

- Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar.** 2019. "Documento técnico de la política de la felicidad, 2 de mayo de 2020. <http://www.cundinamarca.gov.co/wcm/connect/c94f0e15-c4b5-46c4-8b49-a83139bee61a/DOCUMENTO+TECNICO+POLITICA+PUBLICA.pdf?MOD=AJPERES&CVID=mV2Dgvo&CVID=mV2Dgvo&CVID=mV2Dgvo&CVID=mV2Dgvo&CVID=mV2Dgvo>
- Anónimo.** 2016. "Datos interesantes". *Revista Semana*, 21 de agosto de 2016. <http://www.semana.com/confidenciales/articulo/datos-interesantes-para-colombia/489848>
- Anónimo.** 2016. "Felicidad: parte de la cultura y el bienestar". *Revista Semana*, 27 de noviembre de 2016. <http://www.semana.com/foros-semana/articulo/plan-de-desarrollo-de-cundinamarca-apunta-a-la-felicidad/506831>
- Anónimo.** 2019. "Trabajadores felices, empresas exitosas". *Diario El Espectador*, 23 de Junio de 2019. <https://www.elespectador.com/noticias/actualidad/trabajadores-felices-empresas-exitosas-articulo-867198>
- Aristóteles.** *Ética a Nicómano*. 1ra ed. Buenos Aires: Tecnibook; 2011.
- Asamblea Departamental de Cundinamarca.** 2019. "Por la cual se adopta la política pública de Felicidad y Bienestar subjetivo en el Departamento de Cundinamarca". [file:///C:/Users/2019/Downloads/Ordenanza+N.o.0107-2019+-+Politica+Felicidad%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/2019/Downloads/Ordenanza+N.o.0107-2019+-+Politica+Felicidad%20(1).pdf)
- Baritz, Loren.** 1961. *Los servidores del poder: historia del uso de la ciencia social en la industria norteamericana*. Madrid: Europa.
- Davies, William** (2016). *La industria de la felicidad*. Barcelona: Editorial Malpaso [321 pp.]
- Gamero M. Harold** (2013) *La Satisfacción Laboral como Dimensión de la Felicidad*. Cayma, Arequipa, Perú. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-24492013000200010&script=sci_arttext
- Gilbert D.** *Felicidad: La ciencia detrás de la sonrisa*. *Harvard Business Review*. 2012;90(3):52-60. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=1683830&pid=S0718-244920130002001000045&lng=es
- Gobernación de Cundinamarca.** "Perfil de política pública de felicidad, bienestar y productividad". [file:///C:/Users/2019/Downloads/CARTILLA+PERFIL+DE+POLITICA+PUBLICA+DE+FELICIDAD%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/2019/Downloads/CARTILLA+PERFIL+DE+POLITICA+PUBLICA+DE+FELICIDAD%20(1).pdf)
- Gobernación de Cundinamarca.** 2018. "Diseño e implementación de la primera fase de la estrategia transversal de gestión de la felicidad, el bienestar y el nuevo liderazgo con enfoque de psicología positiva para el Departamento de Cundinamarca. ÍNDICE DE FELICIDAD Y BIENESTAR DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA". [file:///C:/Users/2019/Downloads/INDICE_FELICIDAD+Y+BIENESTAR%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/2019/Downloads/INDICE_FELICIDAD+Y+BIENESTAR%20(1).pdf)
- Kliksberg, B., Isabel, L., Armando, L., & Marie, M. K.** (2000). *La Gerencia en la Construcción de lo Social*. Alcaldía Mayor de Bogotá, Secretaría de Gobierno, Departamento Administrativo de Acción Comunal, Veeduría Distrital.
- Max-Neef, M. A., Elizalde, A., & Hopenhayn, M.** (2006). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (Vol. 66). Icaria Editorial.
- Victoria Lanzón, Carlos.** 2017. "Richard Thaler, el economista que dio un pequeño empujón al homo económicos". *Revista Letras Libres*, 16 de octubre. <http://www.letraslibres.com/espana-mexico/economia/richard-thaler-el-economista-que-dio-un-pequeno-empujon-al-homo-economicus>
- Warr, peter** (2013). "Fuentes de felicidad e infelicidad en el trabajo: una perspectiva combinada" *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*. 01 de septiembre. http://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S157659622013000300002&script=sci_arttext&lng=en